



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL  
DOCEAVO INFORME MENSUAL  
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS  
DEL CAFETO 2021**

---

## DOCEAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

---

**Recurso autorizado:** 13.0 millones de pesos

### Importancia Nacional

De acuerdo con los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), a nivel nacional se tienen establecidas aproximadamente 710,431 hectáreas de café, distribuidas en 14 Entidades Federativas del país, siendo los principales estados productores Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suman aproximadamente 91 % de la superficie establecida en México. Con una producción de 0.95 millones de toneladas de café cereza, cuyo valor se estima en 5,135 millones de pesos (SIAP, 2021).

### Situación fitosanitaria actual de las plagas atendidas.

La broca del café se encuentra presente en la mayoría de las zonas productoras de café del país (Figura 1), no obstante, los niveles de infestación están determinados por las condiciones agroecológicas donde se ubican los predios, así como del manejo agronómico realizado en los mismos, ya que de acuerdo con los datos de muestreo registrados en el periodo de agosto de 2020 al mes de marzo de 2021 en el marco de la campaña contra plagas del cafeto, el promedio de infestación en los municipios atendidos reflejan infestaciones del 1.9% a nivel nacional.

**Figura 1.** Municipios con antecedentes de la broca del café.

Fuente: <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



## DOCEAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

En relación a la roya del café con base en los registros del programa fitosanitario contra la roya del café 2018, está presente en las principales zonas productoras de café del país (Figura 2). Asimismo, los niveles de incidencia y severidad están en función del manejo de los cafetales por parte de los productores.

**Figura 2.** Municipios con presencia de la roya del café.

**Fuente:** <http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/>



### Avances de las acciones operativas

#### a) Broca del café

**Trampeo.** En las regiones en las que predomina la etapa fenológica de fruto lechoso en el estado de Colima, se realizó el cambio de atrayente en las trampas previamente instaladas en una superficie de 100 hectáreas.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Trampeo	Superficie trampeada (Hectáreas)	52,836	0	0	52,836	44,237	20,780
	Trampas instaladas (Número)	741,622	0	0	741,622	604,425	
	Cambio de atrayente (Hectáreas)	46,058	0	100	46,058	19,163	8,435

\*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

---

## DOCEAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

---

**Muestreo.** Se realizó en 2,943 hectáreas en los estados de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Veracruz, registrando un promedio de infestación entre los sitios muestreados de 1.5%.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Muestreo	Superficie muestreada (Hectáreas)	13,422	1,870	2,943	13,422	15,919	6,760
	Sitios muestreados (Número)	7,760	1,275	1,211	6,485	8,192	

\*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

### b) Roya del café

**Muestreo.** Se llevó a cabo en 1,323 hectáreas distribuidas en 451 sitios en las 11 Entidades Federativas bajo campaña. Cabe señalar que los predios muestreados corresponden a los mismos durante el ejercicio fiscal 2021.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Muestreo	Superficie muestreada (Hectáreas)	11,753	753	1,323	11,753	12,136	1,016
	Sitios muestreados (Número)	5,171	374	451	5,171	5,584	

\*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

**Control químico:** Se realizó la aspersión de fungicidas en una superficie de 184 hectáreas en el estado de Veracruz, beneficiando directamente a 95 cafecultores de 9 municipios en dicho Estado.

Acción	Actividad	Meta anual	Programado en el mes	Realizado en el mes*	Programado al mes**	Realizado al mes*	Productores beneficiados al mes
Control químico	Superficie muestreada (Hectáreas)	21,127	0	184	21,127	23,580	8,627
	Predios atendidos**	-	-	95		12,805	

\*Bitácoras de campo de la campaña contra plagas del café (Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz).

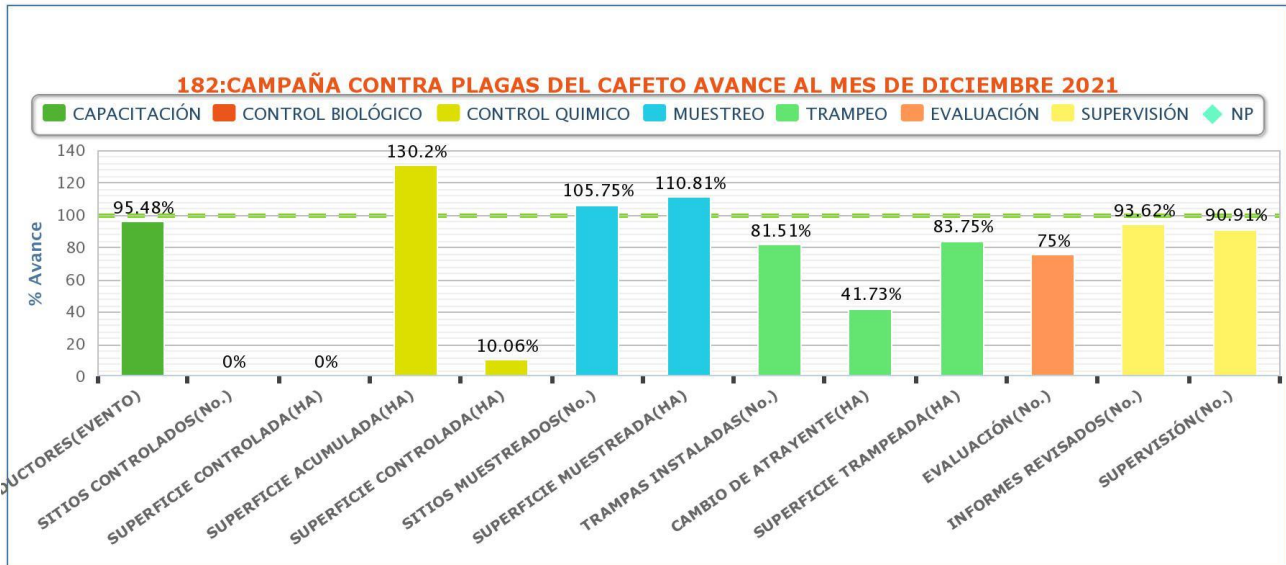
\*\*Este dato no se programó en el Programa de Trabajo Integral 2021, sin embargo, se plasma con fines informativos.



## DOCEAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO

**Capacitación a productores.** Con las medidas de sana distancia se llevaron a cabo 64 eventos de pláticas a productores en 8 Estados, beneficiando directamente a 1,049 cafeticultores con dicha actividad.

En la siguiente imagen se muestra el avance global de las acciones fitosanitarias contra plagas del cafeto al mes de diciembre de 2021.



**Fuente:** Sistema de Información de Campañas Fitosanitarias (Capa de Datos).

Cabe señalar que los incumplimientos de las metas de la superficie trampeada, trampas instaladas, cambio de atrayente y control biológico, obedece principalmente a la radicación tardía de los recursos autorizados para la operación de la campaña a las Instancias Ejecutoras de Chiapas, Puebla, Oaxaca y Veracruz, por lo que dicha situación repercutió directamente en el cumplimiento de las metas validadas en el Programa de Trabajo Integral, ya que dichas actividades se recomienda realizarlas en el periodo inter cosecha (enero-julio). Por otro lado, también existe un desfase en la implementación del control químico de la roya del cafeto, sin embargo, se atendieron huertos ubicados principalmente en estratos superiores a 900 msnm, lo cual permitió cumplir con la meta global programada para el 2021.

### Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias implementadas para la atención de la broca del café contribuirán a mantener bajos niveles de la plaga en los predios en los cuales los productores instalaron oportunamente las trampas (periodo inter cosecha). Asimismo, con la acción el muestreo de la roya del cafeto se identificaron áreas de mayor riesgo para la atención de focos de infestación de la roya del cafeto, en función de los insumos fitosanitarios disponibles. Con lo cual se coadyuvará a la protección de la producción de café de los huertos atendidos en el presente ejercicio fiscal.

---

## **DOCEAVO INFORME MENSUAL 2021 CAMPAÑA CONTRA PLAGAS DEL CAFETO**

---

### **Cumplimiento de objetivos**

Con las acciones de trampeo de la broca del café, control químico y muestreo de la roya del café, implementadas durante el ejercicio fiscal 2021, como parte de la estrategia de la campaña contra plagas del café, así como la capacitación a productores y personal técnico permitieron la promoción del manejo integrado de dichas plagas en las principales regionales cafetaleras del país, a fin de que los cafeticultores continúen con la adopción de la estrategia con el objetivo de disminuir el impacto ocasionadas por las mismas, considerando que son los principales problemas fitosanitarios que presenta la cafecultura nacional.

Con relación a la broca del café y con base en los datos de muestreo registrados por los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, se registró un promedio de infestación de 1.74%, logrando una reducción del 9% comparado con el ejercicio fiscal anterior que fue de 1.93%, en este sentido, se espera que para el presente ciclo agrícola exista una disminución de los frutos dañados por la referida plaga, lo cual se traduce en mayores ingresos para los productores.

**Responsables de elaboración:** Ing. Elsa María Hernández Sánchez e Ing. Félix Martínez Salazar.

Dudas sobre:

- Campañas Fito o Zoonosanitarias
- Movilización de Productos Agroalimentarios y Mascotas

**800 987 9879**

Quejas • Denuncias  
Órgano Interno de Control  
en el Senasica

**55 5905.1000**

**Ext. 51648**

[gob.mx/agricultura](http://gob.mx/agricultura)

[gob.mx/senasica](http://gob.mx/senasica)

